



ACTA DE CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020 INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR

En Cartagena de Indias, el día dieciocho (18) de junio de 2021, se dio inicio a las 2:30 p.m., a la reunión del Comité Interno de Apoyo a la Rendición de Cuentas de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución.

Se reunieron la doctora Sacra Nader David, Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en su calidad de representante legal y su Comité Interno de Apoyo, el cual se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: Doctora Elzie Torres Anaya, Secretaria General, Doctora Estela Barreto Álvarez, Vicerrectora Académica, Doctora Ludys Molina Jiménez, Vicerrectora Administrativa, Doctor José Robinson Tejedor, Asesor de Control Interno, Doctor Evelio Márquez Cárdenas, Asesor de Calidad y la maestra Lucy Prieto Salazar, Asesora de Prensa (E).

Se revisó el proceso cumplido para audiencia pública así:

La Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (Unibac) rindió cuentas a la ciudadanía de la gestión desarrollada en 2020, en audiencia virtual realizada a través de la plataforma Google Meet, transmitida en vivo por Facebook Live en la fan page de la Institución, el jueves 17 de junio a las 9:00 a.m.

Con el ánimo de garantizar el buen funcionamiento de la Audiencia, se tuvo en cuenta las orientaciones y exigencias contenidas en la guía diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Contraloría General de la República y la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Para la organización y planeación de este proceso, se conformaron grupos de trabajo delineando una hoja de ruta para el desarrollo del mismo, el cual fue efectuado en su totalidad por cada uno de los responsables.

Con el propósito de cumplir y responder públicamente ante la ciudadanía por el manejo de recursos, decisiones y gestiones realizadas en 2020, la entidad publicó la información en la página web: www.unibac.edu.co, Rendición de Cuentas. En esta misma sección estuvo publicado la invitación y metodología, el formulario de inscripción propuestas y/o inquietudes.

Igualmente, quienes quisieron enviar sus preguntas e inquietudes, estas se recibieron de forma presencial.



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.



Durante los días previos a la realización de la Audiencia Pública, se radicaron TRES (3) preguntas como respuesta a la convocatoria a los miembros de organizaciones civiles y comunidad en general; la entidad procedió a revisar y evaluar a que proceso le correspondía e informó a la Rectora para la coordinación con los responsables de responderlas.

El orden del día de la Audiencia Pública se desarrolló de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES

2. HIMNO DE UNIBAC.

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL.

- Justificación legal
- Acto Administrativo Convocatoria
- Información Logística

4. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SACRA NADER DAVID – RECTORA CON EL APOYO DE LOS RESPONSABLES DE PROCESO.

- Informe de Rendición de Cuentas de Unibac vigencia 2020.
- Intervención de cada responsable de proceso
- Cumplimiento Plan de Desarrollo 2017-2020
- Logros 2020

5. SESION DE PREGUNTAS

- Presentación de preguntas y/o inquietudes previamente inscritas
- Sesión de respuestas a preguntas inscritas durante la audiencia pública vigencia 2020.

6. INTERVENCION – ASESOR DE CONTROL INTERNO

- Conclusiones Audiencia Pública.

7. CIERRE

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES

El moderador Juan Diego Perdomo Alaba agradece la presencia de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, explica que esta es la segunda ocasión que hacemos esta Audiencia Virtual, atendiendo las



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.



medidas de prevención decretadas por el Gobierno Nacional por el Covid 19. Brinda un saludo muy especial a los funcionarios, autoridades, entes de control, veedores, periodistas, y público general, que nos acompañó a través de la transmisión por Google Meet.

2. HIMNO DE UNIBAC

Todos los presentes escuchan atenta y respetuosamente el himno de nuestra institución.

3. INTERVENCION DE LA SECRETARIA GENERAL

La Secretaria General, doctora Elzie Torres Anaya explica que Unibac es una institución de educación superior de carácter público departamental, por lo que está sometida al cumplimiento de la normatividad estatal, atendiendo los lineamientos señalados por la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y las Políticas de Desarrollo Administrativo que establece el decreto 2482 de 2012, es necesario dar cumplimiento a la política de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, que está orientada a acercar el Estado al ciudadano y hacer visible la gestión pública; para esto, Unibac implementa mecanismos que incluyen, entre otros, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los requerimientos asociados a la participación ciudadana, rendición de cuentas y servicio al ciudadano; como estrategia del Plan Anticorrupción de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, está considerado el "Fomento de la participación ciudadana", y para el logro de esta estrategia es necesario cumplir con la rendición de cuentas del año inmediatamente anterior. Da a conocer la Metodología y las reglas a seguir. Precisa sobre el proceso de radicación de inscripciones, intervenciones, observación y el proceso de respuestas a las preguntas inscritas.

4. INTERVENCION DE LA RECTORA

La Rectora de la Institución presentó un saludo al auditorio y agradeció por acompañarnos en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, dice que no es solo para dar cumplimiento en lo estipulado en la norma, sino que constituye un espacio de fortalecimiento a la democracia para generar confianza en los ciudadanos manifestando que de mano con los asesores y directivos.

La rectora Sacra Náder David hizo la presentación de lo que fue el cumplimiento de su Plan de Desarrollo Institucional 2017 – 2020, "En la ruta de la excelencia", con sus respectivas líneas estratégicas y premisas de gestión: Buen gobierno,



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co

Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.



Docencia, Investigación, Proyección social y Bienestar. Hizo a su vez un esbozo de importantes cifras en diferentes frentes de la Institución durante el cuatrienio, como la adquisición de 268 computadores de última generación; el uso de 22 plataformas para enseñar artes en la pandemia del Covid – 19; seis programas profesionales aprobados; 27 promociones de egresados; 20 años de ser institución universitaria; 13 versiones realizadas del Festival de las Artes, y 2500 niños beneficiados en el área de Proyección Social. Las acciones tomadas a lo largo de estos cuatro años permiten evidenciar un cumplimiento de un 86% en la ejecución del Plan.

La rectora también le contó a la ciudadanía cuáles son las fuentes de financiación que sostienen a la Institución, unas fijas y otras variables, donde se destaca un total de cuentas por cobrar por el orden de los 10.340 millones de pesos. Resaltó además uno de los logros institucionales más importantes de 2020, el puntaje perfecto obtenido por Unibac en la auditoría del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), realizado por la Procuraduría General de la Nación, 100 sobre 100.

El resultado de la medición de 2020 es de 75.7% de la meta anual, muy buena teniendo en cuenta la difícil situación económica, social y financiera generada por la pandemia, donde las medidas de aislamiento establecidas por las autoridades sanitarias y las restricciones en temas presupuestales fueron y han sido abruptas, pero gracias a una buena planificación y el uso eficiente de los recursos, se ha logrado ejecutar gran parte del plan propuesto.

Para 2020, Unibac contó con una cobertura total de 2.781 estudiantes discriminados socioeconómicamente así: Estrato 1: 39%, estrato 2: 42.3%, estrato 3: 13.4%, estrato 4: 3%, estrato 5: 1.2%, y estrato 6: 0.7%.

Dentro de la gestión académica, el principal logro fue, sin duda, el compromiso que tuvieron los docentes con la adaptación -casi que forzada por las circunstancias- a la educación virtual. El personal docente y administrativo actuó eficazmente para implementar las medidas necesarias para garantizar el buen curso de los procesos académicos de los dos semestres del 2020. Proyecto E, WhatsApp, Google Meet y Zoom fueron algunas de las herramientas que se popularizaron rápidamente para la educación virtual de nuestra Institución.

Asimismo, Unibac participó con éxito en la Semana Internacional de Cartagena y durante 2020 se graduaron de manera virtual 140 nuevos profesionales.

El programa de Artes Escénicas, con sus estudiantes y docentes, obtuvo varios premios y distinciones durante el año y realizó con éxito la VII Jornada Internacional de Estudios Teatrales del Caribe y el XII Congreso Internacional de Arte en el Caribe. Artes Plásticas también estuvo presente, a través de sus estudiantes, docentes y egresados, en varias convocatorias nacionales donde fueron seleccionados y posteriormente galardonados. Diseño Gráfico fue uno de



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co

Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.



los grandes protagonistas del XIII Festival de las Artes, donde sus estudiantes y docentes fueron destacados y galardonados en diferentes categorías.

El Conservatorio de Música Adolfo Mejía, se destacó a través de sus estudiantes y egresados en diferentes eventos, encuentros regionales y nacionales, y diferentes convocatorias donde salieron seleccionados. Siete estudiantes participaron en el Campamento de Verano organizado por la Universidad Estatal de Tennessee de los Estados Unidos. El Conservatorio unibacense y Bellas Artes del Valle, realizaron su primera colaboración y de forma virtual realizaron un concierto con la obra del gran maestro Lucho Bermúdez. Y otros logros importantes, el fortalecimiento del convenio Unibac – Comfenalco y la alianza con la Asociación Latinoamericana de Conservatorios y Escuelas de Música (Alcem).

Diseño Industrial propició, convocó y organizó diferentes eventos de carácter académico; los docentes del programa participaron en el Diplomado en Diseño, Construcción y Orientación, y realizó el V Seminario de Innovación en Diseño y Desarrollo de Productos.

Comunicación Audiovisual organizó y participó como aliado en varios eventos y encuentros del ramo a nivel regional y nacional, y varios de los contenidos audiovisuales generados como productos o proyectos de aula, fueron seleccionados y destacados en diferentes festivales audiovisuales del país. Realizó con éxito el VI Festival Audiovisual y Experimental de Unibac, y el 7º Encuentro Internacional de las Tecnologías Etc.

Dentro de los logros de Proyección Social, la Institución destacó el apoyo a los grandes Festivales realizados a principio de 2020 en Cartagena, la realización de Tertulias de Artes con el maestro Gustavo Tatis, y el apoyo al Festival de Bandas virtual 2020. En Investigación se destacó la realización del XIII Encuentro de Investigadores, que en 2020 tuvo como temática "Los artistas centenarios del Caribe", dedicado a homenajear a aquellos artistas cuyo centenario de nacimiento se cumplió el año pasado y que representan la riqueza cultural del Caribe Colombiano: Cecilia Porras, Manuel Zapata Olivella, Enrique Grau, Alejandro Obregón y Nereo López.

Como parte de Bienestar Universitario, se resaltó el Plan Solidario de Unibac, iniciativa de la Rectoría y el representante estudiantil, Rafael Acosta, donde se organizó una Donatón para recaudar fondos e implementar el Plan, que arrancó con una campaña que entregó más de 100 mercados, soluciones digitales y de conectividad a estudiantes y personal de apoyo logístico y servicios generales de la Institución, lo anterior como complemento al paquete de alivios financieros que permitió la gratuidad educativa a toda la población estudiantil unibacense, un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación, la Gobernación de Bolívar y Unibac, que hasta la actualidad persiste.

En la audiencia de rendición de cuentas participaron cada uno de los responsables de proceso de la Institución, así como los directores de programa,



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co

Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.



quienes dieron a conocer los detalles de las actividades y proyectos ejecutados en la pasada vigencia.

5. SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Se da lectura a las preguntas que han sido radicadas a través de la oficina de prensa. Se dio respuesta a cada una de las preguntas de la manera más rápida posible, pero siendo respondidas a satisfacción por quienes intervinieron.

Primera pregunta. MILENA LUZ NARVAEZ, estudiante de octavo semestre de Artes Plásticas, ¿De qué manera maneja Unibac el nivel de estrés y la incertidumbre en época de pandemia y tiempos de confinamiento?

Da respuesta la Rectora, diciéndole que se ha brindado asesoría psicológica a todos los estudiantes desde la oficina de Bienestar Universitario; se han realizado talleres, capacitaciones encaminadas a que toda la comunidad universitaria aprenda como manejar el nivel de estrés que se ha venido dando por causa del confinamiento.

Segunda pregunta. MARÍA ALEJANDRA ESPINOSA, estudiante de quinto semestre de Comunicación Audiovisual ¿Cuáles son los planes de reforma para el pensum de los programas de Unibac?

Da respuesta la Vicerrectora Académica: explica que los pensum están siendo modificados a raíz de la renovación de los registros calificados de los programas requeridos por el Ministerio de Educación Nacional, esto se ha podido realizar debido a que hemos recibido capacitaciones al respecto.

Tercera pregunta. KARINA BARRIOS MARSIGLIA, docente del programa Artes Escénicas ¿Cuáles son los retos en materia de investigación que tiene la institución para el 2022?

Da respuesta el Director de Investigaciones: expresa que el primer gran proyecto para el año que viene es la participación de la institución en la convocatoria para medición y reconocimiento de grupos de investigación e investigadores, hemos estado trabajando desde este año para preparar la institución y tratar que los grupos de investigación salgan favorecidos con los nuevos lineamientos de MinCiencias. Además de esto, tenemos muchos planes para participar en proyectos de infraestructura que permitan el fortalecimiento de la investigación en la institución, con recursos de regalías. Se espera el fortalecimiento de los semilleros a través de un plan que tiene como propósito socialización y visibilización de las actividades de los semilleros, de los investigadores, de los proyectos de investigación con el fin de conectarse más con la sociedad a través de los productos de investigación.





6. INTERVENCION DEL ASESOR DE CONTROL INTERNO CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS – AÑO 2020

El Asesor de Control Interno señaló que la “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2020”, se realizó acorde a los lineamientos que para su presentación han emitido el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República, fundamentada en la Ley 87 de 1993, en cuanto a metodología (Alistamiento institucional, identificación de Interlocutores, divulgación y capacitación, organización logística, convocatoria, inscripción, radicación de propuestas y contenido), evidenciándose que los temas tratados están acordes al objetivo que nos convoca.

Se recibieron inquietudes por parte de la ciudadanía en la etapa previa a su celebración, y la entidad dio respuesta a las mismas en la audiencia, esto como un mecanismo para el fortalecimiento de la participación ciudadana.


No se generaron compromisos por parte de la Administración en este escenario, que impliquen una evaluación específica con posterioridad por parte de la OCI.

En el desarrollo de la Audiencia Pública se observó que los temas fueron expuestos de manera clara y con un lenguaje comprensible, reflejando claramente la gestión de la entidad y que permitieron a la ciudadanía, a través de este ejercicio de control ciudadano, conocer la gestión de la institución.

7. CIERRE

De acuerdo a la Constitución y la Ley 87, faculta a la Oficina de Control Interno para que haga la Evaluación y cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, por lo que en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que la Rendición de Cuentas hecha por la Representante Legal de Unibac, fue veraz, eficiente y eficaz, que se cumplió con lo consignado en el Plan de Desarrollo institucional, el cual está en armonía con el Plan de Desarrollo Departamental y nacional y además se cumplieron las metas consagradas en el Plan de Acción y en el Plan de Desarrollo 2017-2020, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, se dio por finalizada, siendo aproximadamente las 11:45 a.m.

Dado en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de junio de 2021.


JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno



Barrio San Diego, Cra. 9 N° 39 - 12
PBX: (57-5) 6724603
info@unibac.edu.co
web: unibac.edu.co
Cartagena de Indias, D.T. y C. - Colombia.